

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



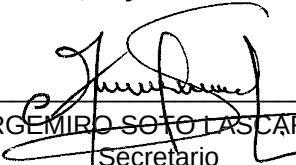
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 055

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013333006 2012-00097-00	Proceso Ejecutivo	José Manuel Correa Gómez	Hospital Universitario de Sincelejo	26/11/2012	Principal (ff. 43-45)	Se libra mandamiento de pago contra la demandada. Se ordena consignar \$10.000 para gastos procesales.
2	700013333006 2012-00101-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yomaira María Corrales del Río	Municipio de Morroa	26/11/2012	Principal (ff. 36-39)	S inadmite la demanda. Se conceden 10 días para subsanarla.
3	700013333006 2012-00104-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mailem Raquel Tovar Álvarez	Municipio de Majagual	26/11/2012	Principal (ff. 92-93)	Se admite la demanda. Se ordena consignar \$50.000,00 como gastos procesales. Se niega petición previa.
4	700013333006 2012-00105-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sugey del Carmen Ayala Caballero	Municipio de Coveñas	26/11/2012	Principal (ff. 114-116)	S inadmite la demanda. Se conceden 10 días para subsanarla.
5	700013333006 2012-00107-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miguel Maldonado Medrano	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	26/11/2012	Principal (ff. 56-58)	S inadmite la demanda. Se conceden 10 días para subsanarla.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 27 de noviembre de 2012, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


ARGEMIRO SOTO LASCARRO
Secretario